OFICIO N° 71047
INC.: solicitud

fug/ogv
S.141°/368

VALPARAÍSO, 05 de marzo de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora FRANCESCA MUÑOZ GONZÁLEZ, quien ha requerido que se oficie a V.E. para que, al tenor de la solicitud que se acompaña, tenga a bien considerar la posibilidad de hacer presente la urgencia en la discusión del proyecto de ley que regula el proceso unificado de búsqueda de personas desaparecidas y crea el sistema interconectado para estos efectos, por las consideraciones que expone.

Dios guarde a V.E.

FRANCISCO UNDURRAGA GAZITÚA
Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 6B7CDCBC992B6EA1

Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.